

# Presentarán en tribunales a estudiante de periodismo por sus críticas en redes sociales

El estudiante de periodismo Juan Francisco Alvarado será presentado en tribunales en las próximas horas. Al joven lo detuvieron el pasado jueves 20 de marzo en la población de Apartaderos, entre los estados Cojedes y Portuguesa, por sus críticas a la administración chavista en redes sociales.

Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (Sntp) a Alvarado lo detuvieron miembros de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) que lo recluyeron en el peaje La Cascada, en el municipio Anzoátegui del estado Cojedes, en los llanos centrales venezolanos.

«Su audiencia estaba prevista para este sábado 22 de marzo pero fue diferida hasta el próximo lunes con el fin de que el caso sea trasladado hasta los tribunales de Cojedes. La información fue confirmada al SNTIP por familiares y amigos del estudiante universitario», dijo la organización sindical en su cuenta de la red social X.

## **Segundo estudiante de periodismo detenido en Venezuela**

Es el segundo estudiante de periodismo que detienen en los últimos ocho meses, tras el caso de Paul León, un camarógrafo del medio VPI TV que hacía cobertura de las protestas poselectorales en Trujillo a finales de julio de 2024.

A León lo apresaron el 30 de julio, dos días después de las elecciones presidenciales, lapso en el que la administración chavista y el sistema de justicia encarcelaron a más de 2 mil personas por su rechazo a los resultados oficiales del CNE que proclamó la victoria de Nicolás Maduro para un tercer mandato, y quien asumió el cargo el pasado 10 de enero.

Al tesista de periodismo lo excarcelaron a finales de diciembre del año pasado, aunque su causa judicial sigue abierta. Lo señalaron de delitos como incitación al odio y terrorismo.

En el caso de Alvarado, el Sindicato de la Prensa señala que lo acusarán de instigación a odio por sus denuncias en redes sociales, mayormente en Facebook.

Según el Sntp, en el país hay 13 periodistas encarcelados, en su mayoría después del 28 de julio.

Con información de Efecto Cocuyo